



DIPUTACION DE ZARAGOZA/

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

TERCERA ACTA DE LICITACIÓN

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

LUGAR, FECHA Y HORA.- En la ciudad de Zaragoza, en el Antiguo Salón de Sesiones de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día 24 de abril de 2018.

LICITACION.- Por procedimiento abierto, tramitación ordinaria, oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, del contrato de servicios de **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, EN LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA, EXCLUIDA LA CAPITAL, AÑO 2018/2020”**.

Presidente: Iltre. Sr. D. Alfredo Zaldívar Tris, Diputado Provincial, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Vocales: D. Pedro Luis Martínez Pallarés, Letrado Asesor de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D^a M^a Pilar Santafé Pomed, Interventora General de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D^a Yolanda Morales Pasamar, Jefe de la Sección de Bienestar Social y Formación.

Secretario: D^a Sofía Altemir Fumanal, Jefe de la Sección de Compras y Asuntos Generales.

Constituida válidamente la Mesa de Contratación se recuerda que en su reunión celebrada el día 16 de abril de 2018, se procedió en acto público a dar lectura de las ofertas económicas, acordándose la remisión al Servicio de Bienestar Social la documentación presentada por las empresas admitidas en la licitación, para su examen y emisión de informe técnico con carácter previo a la propuesta de adjudicación del contrato.

A la vista del informe de fecha 17 de abril de 2018, la Mesa de Contratación tras su examen, muestra su conformidad con el mismo, en el que consta que la puntuación obtenida por las empresas presentadas a esta licitación es la siguiente, de conformidad con los criterios de adjudicación que constan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:



DIPUTACION DE ZARAGOZA/

PUNTUACIÓN TOTAL	CRIT.1	CRIT. 2.A	CRIT. 2.B	CRIT. 3.1	CRIT. 3.2	CRIT.4	CRIT. 5.1	CRIT. 5.2	TOTAL
SERVICIOS DE TELEASISTENCIA S.A.	48	10	10	10	2	5	10	5	100
QUAVITAE SERVICIOS ASISTENCIALES S.A.	37,03	10	10	10	2	5	10	5	89,03
CRUZ ROJA ASAMBLEA PROVINCIAL	46,46	10	10	0	2	5	10	5	88,46
CLECE S.A.	0	10	10	10	2	5	10	5	52

Por todo lo que antecede, la Mesa acuerda elevar propuesta de adjudicación a favor de la empresa **SERVICIOS DE TELEASISTENCIA S.A.**, por un importe máximo de 1.134.720,00 euros IVA excluido, un IVA de 45.388,80 euros y un total de 1.180.108,80 euros IVA incluido.

Siendo el importe unitario de 9,75 euros/terminal/mes, 0,39 euros/terminal /mes correspondiente al IVA y un importe total de euros/terminal/mes de 10,14 euros.

Las mejoras ofrecidas son las siguientes:

- Mejoras del Servicio: El plazo de instalación del colgante será de un día. Llamadas de seguimiento cada dos días.
- Mejoras en Recursos Humanos: Hasta 1.000 terminales en la franja horaria de 8:00 a 22:00 horas el incremento será de 2 teleoperadores; De 1.001 a 2.400 terminales en la franja horaria de 8:00 a 22:00 horas el incremento será de 2 teleoperadores (máx. 4 teleoperadores) y en la franja horaria de 22:00 a 8:00 horas el incremento será de 1 teleoperador (máx. 2 teleoperadores). Un ayudante de coordinación por cada coordinador.
- Centro de Respaldo Independiente: Dos centros de atención.
- Otras Mejoras: Mejorar la atención a 50 usuarios y geolocalización GPS. Instalación de 505 dispositivos periféricos.

Con carácter previo a la adjudicación, se requerirá al licitador para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, aporte la documentación justificativa exigida de conformidad con el artículo 151.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Siendo las doce horas y cincuenta minutos, el Presidente de la Mesa declara terminado el acto y yo, como Secretaria, redacto la presente acta que, después de leída y encontrada conforme, es firmada electrónicamente conmigo por el Sr. Presidente.